



## **POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN DE CALIDAD, INOCUIDAD ALIMENTARIA, MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN ENERGÉTICA Y PRL**

**NOVAPET S.A.** con sus filiales **NOVEN** y **RENOVAPET**, dedicadas a la producción de Resinas de PET, RPET y Preformas de PET para envases, en su decidida apuesta por conseguir la satisfacción de sus clientes y partes interesadas, así como el cumplimiento de los principios de Calidad, Inocuidad Alimentaria, protección del Medio Ambiente, Eficiencia Energética y Prevención de Riesgos Laborales, se comprometen a mantener dichos principios poniendo en marcha los siguientes compromisos:

- Garantizar el cumplimiento de todos los requisitos legales, reglamentarios y normativos aplicables en todos los ámbitos del Sistema Integrado de Gestión, así como los compromisos de carácter voluntario a los que decida acogerse.
- Establecer un modelo de gestión enfocado a la identificación y prevención de los riesgos y la gestión de oportunidades a través de la mejora continua en la calidad y la inocuidad alimentaria, el desempeño ambiental y energético y la seguridad y salud del personal, así como la conservación de los recursos y la prevención de la contaminación, impulsando la comunicación interna y externa, aumentando la satisfacción de los clientes y el valor añadido de nuestros procesos, garantizando la disponibilidad de la información y recursos necesarios para lograr los objetivos y metas establecidos para conseguir la mejora del desempeño estratégico de la empresa.
- Cumplir con los requisitos de calidad e inocuidad alimentaria de los clientes y partes interesadas, para lograr su plena satisfacción, identificando sus necesidades y expectativas; apostando por tecnologías de última generación y fomentando el desarrollo de proyectos conjuntamente con nuestros clientes.
- Implantar y mantener un Sistema de gestión de inocuidad de los alimentos orientado a la prevención y eliminación de los riesgos, que garantice la obtención de productos inocuos en nuestros procesos, así como fomentar los comportamientos y criterios basados en una Cultura de Seguridad Alimentaria en todos los niveles de la Organización, conjuntando innovación y progreso tecnológico orientados a las necesidades de los clientes y al cumplimiento de sus requisitos y de los aspectos legales que nos aplican.
- Aplicar las medidas necesarias para la protección del medio ambiente velando por el uso racional de los recursos naturales; prevenir y controlar aspectos ambientales para reducir los impactos negativos sobre el entorno.
- Fomentar el uso eficiente de la energía y el ahorro energético, implantando tecnologías de consumo eficiente, mejorando las existentes e impulsando el uso de energías renovables en lo posible, apoyando la mejora del desempeño energético y de los hábitos de consumo de energía en la empresa.
- Colaborar con los proveedores, clientes y partes interesadas para crear relaciones basadas en la confianza y aportación recíproca, fomentando su implicación en la calidad, la seguridad alimentaria, los aspectos ambientales y de eficiencia energética y la prevención de riesgos laborales,
- Impulsar la transformación de la empresa hacia modelos de economía sostenible basados en la implantación de la memoria de sostenibilidad para acometer y afianzar proyectos de energías renovables, producción de materiales reciclados y de digitalización de los distintos procesos que promuevan la eficiencia de la producción permitiendo la mejora continua de los valores de la huella de carbono y la reducción del impacto de nuestras actividades en el medioambiente y la sociedad.
- Velar por la integridad y la salud del personal y el medio ambiente, identificando y evaluando los riesgos y los aspectos ambientales y adaptando el trabajo a las personas y al entorno; planificar la prevención integrándola en la organización e informar a las personas trabajadoras fomentando su participación.
- Promover de forma fundamental la formación del personal al máximo nivel, a fin de garantizar que estén en disposición de cumplir con las competencias requeridas y de realizar sus cometidos y responsabilidades con el mayor éxito posible.

Los citados compromisos, deben ser conocidos y entendidos a todos los niveles de la organización y están a disposición del público, los clientes, los proveedores y empresas que realicen trabajos en nuestras instalaciones, a través de paneles informativos distribuidos en la Planta y a través de las páginas web [www.novapet.com](http://www.novapet.com), constituyendo una política que la Dirección considera prioritaria, asumiendo la máxima responsabilidad en su cumplimiento

Barbastro, 09 de Enero de 2024

**Fdo. Dirección de Negocio**  
NOVAPET - NOVEN - RENOVAPET